

COTRALI C.A.
COTOGCHOA TRANSPORTE LIVIANO
SANGOLQUÍ - COTOGCHOA - ECUADOR

Sangolquí, 18 de Junio del 2004.

Señor.
Sr. Luis Oswaldo Loachamín Topón
Presente.

De mi consideración:

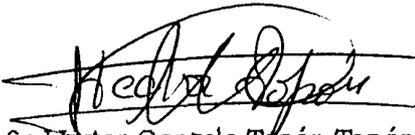
Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted, que en Junta General Extraordinaria de fecha 14 de Junio del 2004, de la Compañía COTRALI CA., Tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE, de esta Institución, funciones que las desempeñaran por el período Estatuario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la Empresa.

La compañía fue creada mediante Escritura Pública de de Constitución celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Quito del Doctor Edgar Patricio Terán Granda de fecha 2 de Julio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, 20 de Enero de 1997.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Sr. Hektor Gonzalo Topón Topón
GERENTE GENERAL

Sr. Sr. Luis Oswaldo Loachamín Topón, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la Compañía COTRALI CA, Sangolquí, 18 de Junio del 2004.

Sr. Luis Oswaldo Loachamín Topón
CI. 170929482-7
PRESIDENTE



Dr. Carlos A. Martínez Parra

A.O. LIASITOO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente en el:
REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1687

Miércoles, 23 de Junio del 2004, 16:11:26

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA



[Handwritten Signature]
Dr. Galo León Ch
REGISTRADOR

Notario del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

Y FE: que la(s) copia(s) fotostática(s) que
antecede(n) constante en UNA foja(s)
útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue
exhibido y que pertenece al interesado.

Sangolquí,

07 JUL. 2004

[Handwritten Signature]
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI